15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 6 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

En la contienda por la dirigencia estatal del PAN

Eduardo Nava Bolaños apoyaría a Botello M.

▸▸ El Senador de la República declaró que de no intervenir como candidato en el proceso interno de su partido, estaría de lado del ex Secretario de Gobierno

ANGELES ROMERO

El senador de la República por el PAN, Eduardo Nava Bolaños, adelantó que de no registrarse para contender en la elección interna para dirigir al partido, apoyaría al ex Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Sin embargo, el legislador dijo que aún no ha tomado la decisión de inscribirse para esta contienda pues habrá de analizar esta opción así como su trabajo en el Senado -en donde preside la Comisión de Reforma Agraria- por lo que será posiblemente hasta la próxima semana cuando haga el anuncio.

"Tengo que analizar mi participación en el Senado de la República... ya que no quiero ser presidente de medio tiempo", comentó.

Nava Bolaños consideró que en este proceso debe haber una competencia sana basada en propuestas que puedan unificar al PAN y regresarlo a sus cimientos.

Coincidió con su homólogo, Guillermo Tamborrel, en el sentido de reconocer los errores cometidos en la última campaña electoral y buscar una mayor cercanía con la gente con apertura a todas las corrientes y el levantamiento de muchos "heridos" que quedaron después de la contienda.

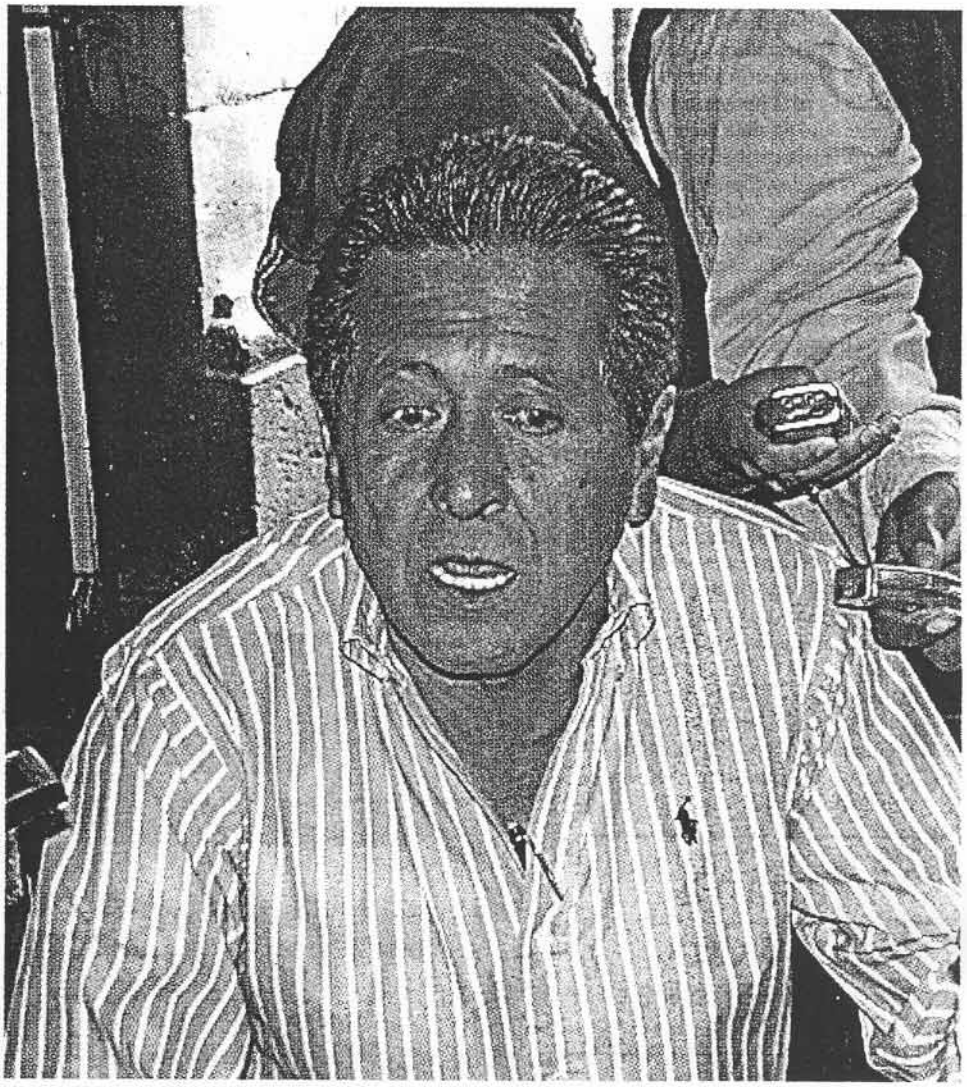

ARCHIVO

Sin embargo, el legislador dijo que aún no ha tomado la decisión de inscribirse para esta contienda pues habrá de analizar esta opción así como su trabajo en el Senado

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 9 | Diario de Querétaro | IEQ

Aspira Nava a la dirigencia del PAN

por **Cinthia Camacho**

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- El senador Eduardo Nava Bolaños no descartó la posibilidad de buscar la Dirigencia Estatal del PAN en el estado de Querétaro, por lo que indicó que en caso de participar una de sus propuestas será la unificación de su partido, así como el regresar las bases y los cimientos de su partido.

Apuntó en entrevista que a pesar de que hay muchos nombres en la lista de aspirantes él sigue en un análisis, por lo que será en los siguientes días que decida si va o no por la dirigencia de su partido en el estado, por lo pronto indicó que apenas está por conocer las bases de la convocatoria y con ello estudiará la posibilidad.

Dijo, que en caso de contender por dicha dirigencia buscará la apertura a todas las corrientes y levantará a muchos de los heridos que quedaron dañados por el proceso electoral pasado, además de darle otro rumbo al partido, esto dijo, sin olvidar las bases e ideologías de Acción Nacional.

"Es cosa de platicar con los actores y con los consejeros y de ahí tomar una postura que beneficie al partido, lo que sí es fundamental que debe existir un acercamiento con la población y reactivar los subcomités municipales", explicó el senador de la fracción del PAN.

Por lo que hasta la fecha dos ex secretarios de gobierno, un ex diputado federal y un ex regidor, son, hasta ahora, los cuatro aspirantes a ocupar la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro.

Entre los que ya decidieron competir por la presidencia partidista, se encuentra el actual diputado local, Ricardo Anaya Cortés, quien fuera secretario particular del ex gobernador del estado, el panista, Francisco Garrido Patrón, y el cual se identifica con el grupo panista al que pertenece el ex mandatario estatal.

Otros de los que también ha mantenido abierta la posibilidad de buscar la dirigencia partidista, es el ex secretario de gobierno en el mismo sexenio (2003-2009), José Alfredo Botello Montes, a quien se le ubica dentro del grupo panista llamado de los "duros", y a quienes se les ha vinculado también con el "Yunque".

El tercer contendiente que ha confirmado su deseo de participar, es Manuel Ovalle Araiza, quien fungiera como secretario de gobierno en el municipio de Querétaro y posteriormente fuera diputado federal, y por último al ex regidor en el cabildo de Querétaro Jonathan Juárez Lugo.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 3

noticias

Falta al PAN líder que logre sanar heridas

POR ELVIA BUENROSTRO
Noticias

Ante el destape de Alfredo Botello y Ricardo Anaya para liderar el Comité Directivo Estatal del PAN, los senadores Eduardo Nava y Guillermo Tamborrel, aceptaron que al PAN le hace falta un líder que unifique a su instituto y que "levante los heridos" de la pasada contienda electoral.

El blanquiazul Eduardo Nava dijo que aún evalúa su registro como candidato, por su cargo como senador y parentesco con el líder del PAN nacional, César Nava, y que también hay que considerar a otros aspirantes a dirigir al PAN estatal como Manuel Ovalle y Jonathan Juárez.

Todos ellos, dijo, significan al interior del PAN de Querétaro "una competencia sana", y quien gane en febrero la dirigencia, tendrá que hacer labor para unificar al partido y comenzar las propuestas en ese tenor.

"El nuevo dirigente tendrá que tener apertura y levantar muchos de los heridos que quedaron después de la contienda, aceptar errores, acercarse a la ciudadanía y dar un rumbo y regresar a los cimientos de la ideología del PAN para unificar".

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 6 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Guillermo Tamborrel observa dos candidaturas naturales en el PAN

ANGELES ROMERO

Alfredo Botello Montes y Ricardo Anaya Cortés, serían para el senador panista Guillermo Tamborrel, extraordinarias opciones para dirigir al PAN en la entidad

Aún cuando no se han postulado oficialmente aspirantes para dirigir el PAN estatal, Alfredo Botello Montes y Ricardo Anaya Cortés, serían para el Senador panista Guillermo Tamborrel, extraordinarias opciones para ese cargo, como en cualquier escenario en el que decidiesen contender.

Y es que -dijo-, ante los errores de soberbia cometidos y tras haber "perdido el piso", los panistas deben regresar la unidad al PAN, tarea para la que deben primero reconocerse las equivocaciones y poner los pies en la tierra, por lo que ambos militantes son buenas opciones.

"Lo primero que tenemos que hacer es poner los pies sobre la tierra, reconocer los errores y también los aciertos con el objetivo de no cometer los primeros y repetir los aciertos...tanto Alfredo Botello como Anaya pudieran ser un extraordinario presidente del PAN en el estado", expresó.

El legislador aseguró que no habrá "agandalle" en este escenario, sino un proceso democrático.

Narco

Por otra parte, Tamborrel Suárez dijo que el estado de Querétaro es atractivo para los narcotraficantes, por lo que habrá que cuidarlo, sin embargo recordó que la batalla que se ha librado a nivel nacional en contra del narco impidió que en el último año muchos niños y jóvenes no recibieran un número importante de dosis de alguna droga.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 3

a.m.

Piensa Anaya contender por PAN Estatal

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Coordinador de los Diputados panistas locales, Ricardo Anaya Cortés, afirmó que analiza la posibilidad y "no se descarta" para contender por la presidencia estatal de su partido, que renovará dirigencia el mes entrante.

"Ciertamente no me descarto para ser Presidente del Comité Directivo Estatal (...) todos los militantes del partido tenemos 30 días para platicar con los miembros del partido y para platicar con los miembros del Consejo Estatal (pero) lo cierto es que no me descarto", comentó.

El próximo 27 de febrero, en sesión de Consejo, los 84 consejeros del Partido Acción Nacional elegirán a su nuevo Presidente estatal, para renovar la dirigencia que encabeza actualmente Edmundo Guajardo Treviño. "Hay dos cosas a resolver, qué tipo de partido queremos y quién debe encabezarlo (...) necesitamos un partido unido, que reconozca los errores que cometió y que claramente no nos llevaron a la victoria el 5 de julio", reconoció. "No debe haber una lógica del todo o nada, de ganadores y de los vencidos, de los que excluyen y de los excluidos sino un partido en el que todos quepamos (...)".

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 10 | Diario de Querétaro | IEQ

Llama PRD a inconformes a pronunciamiento vs alza a los combustibles

por **José Luis Rodríguez Palomares**

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, PRD, Horlando Caballero Núñez, convoca a los ciudadanos inconformes, para realizar un pronunciamiento general ante la escalada de precios producto del alza a los combustibles, señalando que es urgente consensuar acuerdos con diversas organizaciones, para establecer medidas serias y no permitir más sorpresas.

Considera, que la forma en que procedió la Secretaría de Hacienda de tomar por sorpresa estos incrementos, sin antes tomar consensos con las cámaras de senadores y Diputados, "es una actitud arbitraria y tramposa que de antemano empobrecen aún más los bolsillos de la ciudadanía".

"Las clases campesinas y obreras del país, se ven seriamente afectadas en su ya desgastado poder adquisitivo, además de que las observaciones de organismos internacionales, referentes al pésimo manejo de la reciente crisis económica global, por parte del Gobierno mexicano, deja en evidencia la falta de capacidad del mismo", añadió.

De la misma manera, el dirigente perredista, afirma que el mensaje de año nuevo del Presidente de la República, así como la comparecencia de sus Secretarios en las cámaras, está fuera de tiempo y lugar. "Es parte una estrategia política para disuadir y minimizar la tan equivocada medida", aseguró.

Caballero, dijo que las confrontaciones abiertas entre el PRI y el Gobierno, son ridículas y absurdas, dado que el PRI es cómplice directo de estos aumentos y ahora quiere lavarse las manos. "El PRD siempre se opuso y se opondrá a esos incrementos y también realizó propuestas alternas, las cuales, como siempre, han sido bloqueadas y minimizadas ante las mayorías", subrayó.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 6

a.m.

Piden juristas revisar las Leyes y Códigos

POR PRIMAVERA DÍAZ

Los abogados representantes de Colegios y Asociaciones de Querétaro pidieron a los Legisladores considerarlos más para la revisión de las Leyes y Códigos que rigen al Estado.

Lo anterior se dijo durante una reunión que sostuvieron con el Diputado Luis Antonio Macías Trejo, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, en donde se pretendió dar a conocer la integración del Consejo para la Consulta y Análisis Legislativo.

Entre los comentarios generalizados de los abogados presentes se destacó la importancia de tomarlos en cuenta para el análisis de las diversas Leyes y Códigos; consideraron que la circunstancia de no haberlos tomado en cuenta en la elaboración de los Códigos anteriores, se vio en el momento en el que tuvieron que ser derogados debido a la infinidad de inconsistencias con las que contaban; expresaron su interés en no ser comparsas y participar con la Comisión Legislativa.

El objetivo de dicho Consejo, aseguró el Diputado, es dirigir las actividades tendientes a la inclusión, colaboración, difusión, análisis e implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.

"Una vez que la reforma entre en vigencia, deberá convertirse en vigilante del funcionamiento de las normas que regirán el nuevo sistema acusatorio adversarial, que sean eficaces o en su defecto proponer las reformas necesarias para el mejoramiento del cuerpo normativo", dijo.

Sobre dicho sistema, los abogados litigantes manifestaron su confianza en que va a funcionar, pero no bajo la dirección de una sola persona, por lo que pidieron que haya una pluralidad con todos los Colegios y Asociaciones; consideraron que son momentos de abrir propuestas de los abogados.

En dicho encuentro, los abogados representantes resaltaron la importancia de que un representante de la Facultad de Derecho de las diferentes universidades integre este Consejo, ya que serán ellos quienes implementarán en sus planes de estudio los nuevos sistemas jurídicos.

Además propusieron que en la mesa de trabajo que reunió a más de 30 abogados litigantes de diferentes Colegios y Asociaciones se siga convocando, con la finalidad de llevar un beneficio a la sociedad mediante la reforma de leyes, y que fuera convocada por el mismo Legislador.

PROPUESTA...

- El objetivo de crear el Consejo para la Consulta y Análisis Legislativo es dirigir la inclusión, colaboración, difusión y análisis del nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Los abogados de los diferentes Colegios y Asociaciones resaltaron la importancia de que un representante de la Facultad de Derecho de las diferentes universidades integre este Consejo, ya que serán ellos quienes implementarán en sus planes de estudio los nuevos sistemas jurídicos.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Concesiones deben asignarse por ruta y no por unidad

CAÍN MENDOZA

El Diputado, Salvador Martínez, dijo que se deben tomar como ejemplo ciudades que han logrado el control del transporte público

Para la solución del problema que existe en el transporte público no se pueden dar salidas cosméticas cuando esto debe ser resuelto de raíz, manifestó el diputado local del PAN, Salvador Martínez Ortiz, quien señaló que las concesiones se deben asignarse por ruta.

En entrevista, señaló que se tienen que revisar los ejemplos que se han dado en otras ciudades, tal es el caso de León y Guadalajara donde se dieron salidas reales al problema y operan como ejemplos exitosos en México, por ello es que presentí una reforma para que se den las bases para contar con un nuevo sistema de transporte.

"Creo que lo que en años pasados lo que ha faltado es coordinación entre todos los actores, entre los concesionarios que son una parte muy importante para que estos sistemas funcionen y se pongan de acuerdo, también el gobierno debe poner de su parte incluso económica además de tecnología", comentó.

Martínez Ortiz señaló que mediante un nuevo sistema, es posible que se tengan concesiones por ruta de transporte, pero con ello, se tendrían que realizar cambios en las rutas que actualmente operen y crear bases como Zaragoza que sea alimentada por los demás autobuses, pues actualmente la situación es complicada.

"En los últimos 12 años ha habido reformas cosméticas que no resuelven el problema de fondo, queremos como diputados quizá ponerle un uniforme o una corbatita a los choferes cuando el problema es de fondo y tenemos que tomar la venas del sistema de transporte público", señaló.

Agregó que se debe de dar sustetabilidad al proyecto, "si se organizan los empresarios, son generosos y buscan el bien común, podrían mortiguar el aumento de los insumos, es apostar a un proyecto para que la ganancias se distribuyan entre ellos mismos; el gobierno debe construir infraestructura adecuada para que el usuario esté contento", concluyó.

"Ha faltado coordinación entre todos los actores, entre los concesionarios ", señaló el legislador local

ESPECIAL

EL CORREGIDOR de Querétaro

Maratón de comisiones legislativas en el Congreso local

Este viernes se rechazarán dictámenes e integrarán órganos de consulta; habrá cinco sesiones en un lapso de cuatro horas

CAÍN MENDOZA

Este viernes cinco comisiones legislativas sesionarán en un espacio de cuatro horas; se estima el rechazo de dictámenes de leyes secundarias, la integración de órganos técnicos y la comparecencia de un funcionario estatal y un regidor.

La Comisión de Administración de Procuración de Justicia que encabeza Luis Antonio Macías Trejo hará entrega de las reformas en materia penal sobre los temas de aborto y discriminación y la iniciativa de ley que agrava los delitos de homicidio y lesiones cometidos por operadores del transporte público.

Ricardo Astudillo a la misma hora (diez de la mañana) organiza la comisión de Desarrollo Sustentable donde se hará la presentación de la propuesta de la organización de "Foro de Consulta de la Ley para la Administración del Agua" y del "Sistema de Manejo Ambiental", dentro de las instalaciones del Poder Legislativo.

Mauricio Salmón Franz, Secretario de Turismo en el Estado, estará con los integrantes de la comisión de Desarrollo Económico y Turístico para hablar de los proyectos que tiene la dependencia este año. También se presentará el proyecto en materia de turismo con el regidor Israel Flores Salinas del municipio de Tequisquiapan.

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones le tocarán las golondrinas a las iniciativas acumuladas, relativas al dictamen del Código Urbano y a la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro y realizarán un nuevo dictamen por sexta Legislatura consecutiva.

Y finalmente, los diputados de la comisión de Desarrollo Social y Vivienda rechazarán la creación de la Secretaría de Desarrollo Social en el estado y la ley en la materia.

CRISTIAN GUERRERO

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 2

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Rechazan matrimonios de personas del mismo sexo

POR DANIEL MARTÍNEZ

Diputados de diversas fracciones legislativas aseguraron que en Querétaro no pasarán reformas federales que buscan legalizar la posesión y consumo de marihuana así como las uniones entre personas del mismo sexo, que en Distrito Federal fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa.

Luego de la consulta sobre matrimonios del mismo sexo, anunciada por el Presidente Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), el Coordinador parlamentario del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés, expresó que en Querétaro no es necesaria una consulta sobre la legalización de matrimonios del mismo sexo, debido a que no hay ninguna iniciativa que lo promueva.

"En el caso de Querétaro, en este momento, no está en la agenda legislativa de partido político alguno ni en la del Partido Acción Nacional el legislar sobre el tema... en el Distrito Federal la consulta parte del hecho de que ya existe una Ley aprobada, aquí hasta el momento no la hay".

A su vez, el Legislador panista Marcos Aguilar señaló que podría abrirse el debate en Querétaro, pero solamente si un grupo solicita discutir las uniones del mismo sexo en el Estado.

FOTO: JAIR RIVERA (ARCHIVO)

TANTO RICARDO Anaya (de pie) como Marcos Aguilar señalaron que en el Estado no hay interés por uniones de personas del mismo sexo.

EL CORREGIDOR de Querétaro

CAÍN MENDOZA

Se busca formar a 100 queretanos

Conferencias para jóvenes en la política

El diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega, busca que los jóvenes valoren el papel que tienen como agentes de cambio

El diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega arrancó el programa "Jóvenes en la Política", que busca formar a 100 jóvenes en el conocimiento de temas políticos, sociales y cívicos, que faciliten su participación crítica y constructiva en favor del desarrollo social.

La primera conferencia de este año y que forma parte del trabajo que lleva a cabo el legislador del Partido Acción Nacional se tituló "La importancia de los jóvenes en la política" y fue a cargo de Jaime Septién, director del periódico católico "El Observador" y colaborador en canales de corte religioso.

Marcos Aguilar comentó que las acciones que se desarrollarán dentro de este programa contemplan tres temas. El primero de ellos es la capacitación a través de ponencias que ofrezcan representantes de los sectores público, privado, académico y social.

El propósito a decir del legislador es conocer el funcionamiento de cada organismo o estructura gubernamental, de los tres poderes, organismos autónomos y descentralizados así como las administraciones municipales.

Además se realizarán recorridos con los jóvenes como parte del programa de recorridos por el III Distrito, concretamente en 33 caminatas a todas las colonias y comunidades que comprenden este distrito como las delegaciones Félix Osores y Santa Rosa Jáuregui.

Los jóvenes también realizarán visitas a las diferentes sedes de los poderes de la federación para conocer su ubicación, organización y funcionamiento. En la reunión se presentó un calendario sobre las ponencias y expositores que asistirán a la Casa de Atención Ciudadana cada 15 días para la capacitación correspondiente.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 4 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

En total 22 bajas se registraron en la nómina

Liquidan empleados en Legislatura local

Los despedidos recibieron al 100 por ciento su finiquito, informó Abel Espinoza Suárez, presidente de la Junta de Concertación

CAÍN MENDOZA

Tras casi un mes de haber sido informados que no trabajarían más en la Legislatura del Estado, al menos 22 de los 28 empleados notificados originalmente fueron liquidados al 100 por ciento, mientras que seis fueron reubicados a otras áreas del Congreso del Estado.

Abel Espinoza Suárez, presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, señaló que ya el personal que así lo quiso, fue liquidado conforme a la ley por lo que la nómina se redujo de 150 a 128 empleados, lo que representa un 15 por ciento de personal.

"Ya la mayoría aceptó su liquidación y del número que se manejó originalmente para ser despedido, algunos fueron reubicados; estamos hablando de entre cuatro a seis gentes y eso ya está resuelto", señaló el coordinador parlamentario de Nueva Alianza.

Expuso que el personal que fue reubicado a otros cargos son tanto empleados sindicalizados como de confianza; indicó que hubo personal sindical que sí aceptó su liquidación al 100 por ciento; y es que los empleados se había quejado que sólo se les iba a liquidar al 60 por ciento.

Respecto a la posibilidad de que pueda darse un recorte de personal adicional, Espinoza Suárez expuso que esta facultad le corresponde a Salvador Plaza, director de Servicios Administrativos.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 3

a.m.

Inauguran Planta II de Mitsubishi en SJR

El evento estuvo encabezado por el Presidente de la República Felipe Calderón, el Gobernador José Calzada y el Embajador de Japón, Masaki Ono

POR TERESA MORENO
SAN JUAN DEL RÍO

Mitsubishi Electric de México inauguró su segunda planta en Querétaro; desde aquí fabricará y exportará a Arabia, Chile y Estados Unidos, cajas de control de velocidad y motores eléctricos para ferrocarriles.

En el marco del trigésimo aniversario de la inauguración de su primera planta en el Municipio de San Juan del Río, el país nipón celebró sus relaciones comerciales con México con la inversión de 110 millones de pesos y la creación de 300 nuevos empleos mediante la construcción de esta segunda planta.

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa; el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa; el Alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto; el Embajador de Japón en México, Masaki Ono; y el Vicepresidente del Comité Ejecutivo de Operación de la trasnacional, Mitsuo Muneyuky, supervisaron la puesta en marcha de la Planta II de Mitsubishi Electric, en el Municipio metropolitano.

"Trabajemos para hacer de nuestro país, un país apto para recibir inversión, mucha inversión del mundo. Yo quiero ofrecerle a Mitsubishi Electric y a todas las divisiones de esta gran empresa, que México está decidido a ser un socio, un socio productivo y colaborador, con las empresas de manufactura de todo el mundo", señaló el Presidente Calderón durante su discurso.

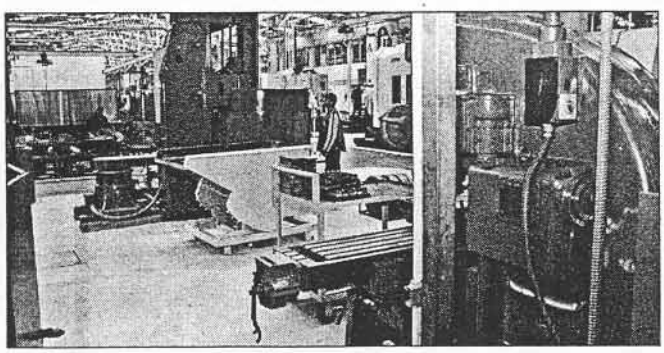

CONOCEN...

- También se conmemoró el 30 aniversario de la Planta uno, los invitados realizaron un recorrido por las instalaciones. Con la construcción de esta segunda planta, se hizo una inversión de 110 millones de pesos y se crearán 300 nuevos empleos.

Las fábricas de esta trasnacional ubicadas en México producen y distribuyen equipos eléctricos para la automatización de la industria, sistematización, informática, telecomunicaciones y electrodomésticos.

Esta nueva planta duplicará la capacidad de exportación y producción de Mitsubishi, a partir de marzo de este año.

"Esta nueva fábrica facilitará nuestra actividad global. Planeamos incrementar la producción no sólo para México, sino para Norte y Sudamérica y Asia. Esperamos que de ahora en adelante, la Planta I actúe como la fábrica principal para cubrir los mercados y expandir nuestras actividades en el futuro", aseguró el empresario japonés, Mitsuo Muneyuky.

En su intervención, el Gobernador Calzada agradeció la confianza de la empresa japonesa por haber decidido instalarse en Querétaro.

"A quienes apuestan por México y por Querétaro, debemos de expresar nuestro más profundo reconocimiento. Las puertas a la inversión productiva están abiertas en mi Estado".

a.m.

Augura Calderón mejor año

POR TERESA MORENO

Después de un año tan difícil como lo fue el 2009, llegó el tiempo de cosechar para los mexicanos. El Presidente aseguró que seguirá tomando las decisiones correctas más allá de los intereses políticos.

En su visita por Querétaro, durante la cual inauguró la Planta II de Mitsubishi Electric México, Felipe Calderón Hinojosa auguró un mejor año.

"El rumbo que nos hemos trazado los mexicanos, pasado ya un año tan difícil como el 2009, es el de la recuperación. Y con lo que hemos hecho y con lo que hemos sembrado en momentos de dificultad, ahora estamos en tiempo de poder cosechar algunos de esos frutos", aseguró el mandatario.

Para conseguir que el 2010 sea el año de la recuperación, aseguró, su Gobierno seguirá tomando las decisiones 'correctas' más allá de intereses políticos de corto plazo que preocupan a 'otros'.

"Seguiremos tomando las decisiones correctas que nos permitan hacer del 2010 el año de la recuperación económica. Lo haremos como lo hemos hecho hasta ahora, trabajando sin descanso para encontrar soluciones responsables, soluciones duraderas más allá de los intereses políticos de corto plazo que a otros preocupan mucho más".

Calderón reconoció que los trabajadores mexicanos todavía no perciben los efectos de la 'cosecha' e incluso admitió que las decisiones tomadas el año pasado, tendrán consecuencias políticas.

"El hecho de que la economía inicie su recuperación, lo sé muy bien, no significa que la crisis deje de tener impactos en la gente; por el contrario, sé muy bien el esfuerzo que están haciendo millones de familias mexicanas por sacar adelante a los suyos; sé del esfuerzo que están haciendo los trabajadores".

FOTO: VÍCTOR PICHARDO

EN SU visita a San Juan del Río, el Presidente de la República dijo que el 2010 será tiempo de cosechas.

Otorgará Sedesol 22 mdp a la capital, para "Habitat"

Entrega FDS dos obras en Menchaca

POR MANUEL PAREDÓN
FOTOS J. CARMEN ALCAYA
Noticias

En la entrega de una importante obra en la colonia Racho Menchaca -urbanización del camino de acceso- por el alcalde Francisco Domínguez, el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal Gerardo Pérez Retana, anunció un presupuesto de 60 millones de pesos para el programa "Habitat" de los cuales, 22 millones de pesos irán al municipio de Querétaro.

Otros municipios beneficiados con estos recursos, San Juan del Río, Tequisquiapan, El Marqués y Corregidora.

EL ALCALDE Francisco Domínguez saluda a los niños.

Esta obra que representó una inversión de 3.1 millones de pesos de los gobiernos federal y municipal, beneficiará a 15 mil habitantes de esa y otras colonias, Victoria Popular, Rinconada, y Diana Laura, la demandaban desde hace 40 años.

Ante el regocijo de cientos de familias beneficiadas, el edil capitalino retomó lo que se leía en una de las pancartas: "Esta administración, tendrá nueva forma de hacer obra pública, y es solo el comienzo de la transformación radical de esta zona de Epigmenio González, Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui y no nada más urbanizaremos la pobreza"

Al mismo tiempo ofreció que no pararán ahí, seguirán con Menchaca II a entregar otras obras, "porque hoy estamos decididos a que la agenda de este gobierno municipal será por los más necesitados, por aquellos que antes no disponían de infraestructura en sus zonas habitacionales y es gracias a la suma de todos ustedes".

Afirmó que faltan muchas más obras en beneficio de las familias y ofreció que cuenten con Pancho Domínguez, con su equipo".

Luego, el edil capitalino se trasladó a la colonia San Felipe, donde se reunió con los colonos para conocer de viva voz sus necesidades entre otras, urbanización, introducción de algunos servicios como drenaje, energía eléctrica y agua potable en las calles Buenos Aires, 14 de Febrero y 2 de Marzo, así como vigilancia.

a.m.

ACLARA...

"La intención es intervenir los puentes peatonales, darles una nueva fisionomía. Ha habido situaciones en cuanto hay gente que hace sus necesidades en algunos puentes, ha habido inseguridad en algunos otros, la intención es darles una nueva estructura."

MARCO DEL PRETE TERCERO
Secretario de Desarrollo Sustentable

Quitan publicidad para mejorar puentes

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Marco Del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable, informó que el retiro de la publicidad de la empresa K Medios de los puentes peatonales de la ciudad, no fue sólo por el término de la concesión sino para dotar a los puentes de una mejor fisionomía con el fin de mejorar la imagen urbana de la capital.

"La intención es intervenir los puentes peatonales, darles una nueva fisionomía. Ha habido situaciones en cuanto hay gente que hace sus necesidades en algunos puentes, ha habido inseguridad en algunos otros, la intención es darles una nueva estructura. Son 18 puentes, en las avenidas, la 5 de Febrero, Bernardo Quintana y Constituyentes. La totalidad de publicidad fue retirada".

El funcionario aclaró además que el proceso de regeneración de los puentes incluirá una nueva licitación con un diseño específico y uniforme.

"(Los nuevos lineamientos incluyen) que no tape la visibilidad del puente, que sea de un material ligero, amigable, que vaya de conformidad con el entorno urbano de la ciudad. La propuesta es que se cobre por metro cuadrado, al igual que los espectaculares".

La concesión otorgada por el Gobierno capitalino a la empresa de publicidad K Medios, dijo, venció desde enero de 2008 y no se había intervenido porque "así se había establecido".

"La concesión venció alrededor de enero de 2008. No se había intervenido de otra manera porque así se había establecido".

a.m.: Al parecer, la empresa tenía un mes de prórroga para renovar la concesión.

Marco Del Prete: No es cierto, esa concesión ya se encontraba vencida desde hace algún tiempo y para iniciar un nuevo proceso de licitación se tenía que retirar la actual.

A pesar del término de esta concesión, los pagos -por permanecer colocada la publicidad- continuaron, informó Del Prete Tercero.

HISTORIA...

El pasado miércoles cerca de las 13:30 horas, el personal del Municipio comenzó a retirar toda la publicidad de la empresa K Medios, ubicada en los 18 puentes peatonales de la capital argumentando 'extraoficialmente' la expiración de su concesión.

VENCIÓ...

La concesión otorgada por el Gobierno capitalino a la empresa de publicidad K Medios, venció desde enero de 2008 y no se había intervenido porque "así se había establecido".

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 10

noticias

IEQ

Ordena Ayuntamiento al comercio en Corregidora

Decretan los horarios de cierre para los negocios

Noticias

CORREGIDORA, QRO.- Con la finalidad de ordenar el comercio en el Municipio, el cabildo de Corregidora autorizo el tabulador de horario para los comercios, servicios e industria; destacando que cafeterías y centro de reunión familiares así como comercios que se dedique a la venta de alimentos preparados podrán cerrar hasta las 12 de la noche.

De igual forma se autorizo que los consultorios médicos puedan ofrecer servicio las 24horas del día con la finalidad de ofrecer un servicio eficiente a los habitantes del Municipio; por su parte los talleres podrán funcionar solo hasta las 19 horas, lo anterior aprobado por la mayoría de los regidores.

En la misma sesión fue aprobado el acuerdo por el que se autoriza el tabulador de costo de empadronamiento de giros mercantiles así como, el tabulador de costo por la emisión de estudio de opinión para la revisión de establecimientos que pretendan la venta, consumo o almacenaje de bebidas alcohólicas; además de los tabuladores de costos del tiempo extra para establecimientos con y sin venta de bebidas alcohólicas contenidos todos en diversos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2010.

noticias

Denuncia formal vs. Egos en Corregidora

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

CORREGIDORA, QRO.- La Presidencia Municipal de Corregidora, que encabeza J. Carmen Mendieta Olvera, a través de su representante legal, Javier Navarrete de León, regidor síndico, interpuso el día de ayer denuncia formal ante el Ministerio Público en contra de Fernando Velázquez y/o Empresa Egos, S,A., por hechos posiblemente constitutivos de los delitos de clandestinaje en su modalidad de porteo y uso indebido de documentos.

Lo mismo hicieron las afectadas María Rosario Mendoza Sánchez y Ma. Anabel Gutiérrez López por los delitos de fraude en contra de su persona y en contra de quien resulte responsable.

"Cuenta la Presidencia con todos los elementos"

El Secretario del Ayuntamiento, Gustavo Zepeda Ruiz, enfatizó que la denuncia interpuesta con Averiguación Previa Número DP/2/2010, se abrió derivado de las diversas inspecciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y en donde se observó que en varias negociaciones dentro de la circunscripción territorial del municipio de Corregidora se advirtió que se realiza la venta de cerveza al amparo de copias simples de licencias de alcoholes, todas ellas a nombre de Fernando Velázquez Pérez y/o Egos, S.A.

Señaló que lo anterior motivó a un previo cotejo de documentos con los que se cuentan dentro de los archivos del H. Ayuntamiento, advirtiéndose que varias de las licencias que resultaron observadas eran usadas por diversas personas en comercios diferentes.

Por lo que añade, que en ese sentido la administración municipal consideró que se encuentran hechos posiblemente constitutivos de delito de uso indebido de documentos.

En cuanto el tipo penal de clandestinaje, Gustavo Zepeda refirió que se encuentran los elementos mínimos indispensable del tipo penal, debido a que la empresa que representa Fernando Velázquez, en los últimos años ha venido realizando la distribución de bebidas alcohólicas dentro del municipio, el estado e incluso el estado vecino de Guanajuato, sin contar con la autorización correspondiente que otorga la Dirección de Gobierno de la Secretaría de Gobierno del Estado.

Se señala también que las denunciantes mencionaron que desde hace varios años Fernando Velázquez Pérez les ofreció tramitar su licencia de funcionamiento en el municipio de Corregidora para el giro de miscelánea con venta de cerveza en envase cerrado, así como la licencia para almacenaje, venta o consumo de bebidas alcohólicas en Gobierno del Estado a cambio de que sólo a él le compraran, dejándoles únicamente la copia de la licencia.

Se informó también que Fernando Velázquez transportaba la cerveza desde Coroneo, verificando que no había licencia alguna de porteo.

Diario de Querétaro

Arranca programa "Tu Casa" en El Marqués

por **Sergio Hernández Saucedo**

Con una inversión superior a los 4 millones 700 mil pesos, procedentes de los gobiernos federal y municipal, el edil de El Marqués, Rubén Galicia, dio el banderazo de arranque al programa "Tu Casa" 2010.

Se trata de la construcción de 50 unidades básicas de vivienda de 49 metros cuadrados cada una, que cuentan con sala de usos múltiples, baño húmedo y recámara; edificadas todas a base de tabicón, losa de concreto, y con instalación eléctrica e hidro sanitaria.

En representación de los beneficiados, la señora Aydé Mata Almaraz de la comunidad de Calamanda, agradeció este apoyo, ya que comentó que les permitirá tener un mejor lugar para vivir: "es una mejor vivienda para nosotros y para nuestros hijos, y queremos agradecérselo mucho, porque este programa se nos prometió hace seis meses, y pues pensábamos que ya se les había olvidado".

Por su parte el sub delegado de la SEDESOL, Jorge Romero, explicó que este programa tiene el objetivo de mejorar las condiciones habitacionales de las familias de escasos recursos, por lo que fue importante la aportación financiera de cada una de las partes.

El gobierno Federal está invirtiendo dos millones de pesos, que gracias también -hay qué decirlo-, a la colaboración, al valor y a la decisión de su gobierno municipal que también aportó un millón 600 mil pesos, se pueden hacer hoy aquí, y se van a convertir en 50 hogares..." manifestó el funcionario federal.

En tanto, Galicia, agradeció la paciencia de los beneficiarios así como de la Sedesol, puesto que debido a la falta de previsión de la Administración anterior a la suya, estos recursos estuvieron a punto de perderse:

"El poder tener una vivienda representa una gran alegría y una gran tranquilidad para todos ustedes... y que estuvimos a punto de no lograrlo, pero gracias al gobierno federal y a la paciencia de Sedesol, pudimos gestionarlo, y hoy es una realidad, felicidades y enhorabuena...".

La inversión por parte del gobierno federal fue de dos millones de pesos, un millón 689 mil 300 pesos de origen municipal, un millón de pesos por parte de la Fundación Mariana Trinitaria, A. C., y 85 mil 500 pesos por parte de los beneficiarios, para hacer un total de 4 millones 771 mil 800 pesos.

a.m.

Solicitan extremar seguridad en el Estado

| POR TERESA MORENO

El Gobierno debe extremar las medidas y operativos de seguridad y no permitirse 'aflojar' ni un milímetro en cuanto a la aplicación de los mismos.

El hallazgo de un narcolaboratorio en la Sierra queretana y el ataque al jefe de la Policía Municipal en Ezequiel Montes, son avisos claros de que es momento para extremar las precauciones en cuestiones de seguridad pública, leyó el ex Gobernador Enrique Burgos García.

"Cuando vemos que las cosas son tan cercanas, son avisos importantes que obligan a extremar precauciones y prevenciones y a afirmar que ningún Estado está exento del crimen organizado", señaló el priísta.

Entrevistado para que expusiera su lectura de los últimos hechos violentos que se han presentado en Querétaro (desde el hallazgo de los cuerpos de ocho comerciantes en San Juan del Río, el desmantelamiento de un narcolaboratorio en Landa de Matamoros y el ataque al Secretario de Seguridad Pública de Ezequiel Montes), el ex Gobernador señaló que aunque la Entidad se ha mantenido segura hasta el momento, esto no es garantía de que así lo sea de manera indefinida.

Al respecto, el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, y el Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, señalaron que se trató de hechos aislados y que el Estado se encuentra libre de la influencia de las formas del crimen organizado, incluso el narcotráfico.

noticias

Será en grande celebración del Bicentenario: MN

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Tras anticipar que con motivo de los festejos del Bicentenario el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa estará el próximo 28 de enero en el estado de Guanajuato renovando el fuego de la Alhóndiga de Granaditas, el comisionado ejecutivo de los festejos en la entidad, Manuel Naredo destacó que se está trabajando también de manera coordinada con algunas instituciones como la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Lo anterior dijo, para hacer participes a los países que tienen al igual que México, algo que celebrar, como Argentina, Chile, Venezuela, Bolivia, a través de sus embajadores en el país.

"Es una oportunidad para reflexionar sobre la distancia que tenemos del México de hace 200 años y el México de hace 100 años, que tanto hemos aprendido la lección que la historia nos dio, y es una buena oportunidad para acercarnos a todos aquellos personajes a los que la historia ha colocado en una posición de héroes o no héroes".

MANUEL NAREDO, Comisionado Ejecutivo de los Festejos del Bicentenario en Querétaro.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 5

noticias

Tras 15 años, deja Diego Prieto a INAH

POR ULISES VILLAR
Noticias

Después de 15 años de trabajo en la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia, esta mañana el antropólogo Diego Prieto Hernández, deja su cargo de la institución por cuestiones personales.

La decisión por parte del antropólogo de retirarse de la dirección del centro INAH se debe a cuestiones personales y profesionales que posibilitaran el inicio de una nueva etapa para el instituto en Querétaro.

"Me voy muy satisfecho de los logros obtenidos en estos quince años de trabajo, en los que entre otros éxitos que me complacen, pudimos alcanzar el reconocimiento de la comunidad internacional, como Patrimonio de la Humanidad, de tres expresiones destacadas de la memoria histórica, el patrimonio y la diversidad cultural de Querétaro, incrementando así la presencia de la cultura mexicana en el escenario universal", refirió el antropólogo Diego Prieto Hernández.

DIEGO PRIETO Hernández.

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 12 noticias

PALABRA UNIVERSITARIA

POR SERGIO CENTENO GARCÍA

¿Libertad de Expresión?

Ahora que estamos a punto de cumplir 200 años de la gesta heroica que culminó con nuestra independencia, es saludable hacer una remembranza acerca de las condiciones políticas y económicas que prevalecían en aquellos tiempos, y que muchas de ellas continuaron vigentes hasta que vino la Revolución de 1910.

Sin ser muy simpatizante de la teoría de la lucha de clases, hay sin embargo una realidad que con frecuencia nos rebasa por evidente. Siempre hay un grupo pequeño que domina, que sustenta el poder económico y político, y otro muy grande, demasiado grande diría yo, que tiene que luchar férreamente día con día para sobrevivir.

Y cuando ocurren cambios profundos en la estructura social, siempre van antecedidos por un conflicto entre estos grupos: el grupo que a sangre y fuego quiere mantener la vigencia del estado de cosas, con todos los privilegios para unos cuantos y las condiciones de miseria para los más; y el grupo que persiguiendo hacer triunfar sus propios intereses, quiere sin embargo realizar cambios que beneficien a la mayoría. El primer grupo es conocido normalmente como conservadores, monárquicos, imperialistas, reaccionarios o de derecha, y el segundo grupo suele llamársele liberales, revolucionarios, republicanos, subversivos o de izquierda.

En nuestro país los grupos de terratenientes, latifundistas o dueños de grandes extensiones de tierra, nunca quisieron la independencia, ni la Reforma liberal de Juárez, y mucho menos la Revolución mexicana, pero para nuestra gloria y beneficio, siempre han existido personajes de gran valor y nacionalismo, como Morelos, Guerrero, Juárez, Zapata, Villa y muchos más, y a ellos como líderes del pueblo mexicano, debemos en gran medida los avances que en democracia o justicia social hemos alcanzado.

Ahora bien, acompañando a los grupos de conservadores, realistas, monárquicos o de derecha, siempre han estado las sectas religiosas que predominan en los distintos países. Pero aquí, no hablamos de los fieles comunes que constituyen las Iglesias, sino de las cúpulas dirigentes que mantienen el poder y el control de las sectas en el mundo.

En su tiempo, Hidalgo, Morelos y tantos otros próceres fueron excomulgados o prácticamente expulsados de la confesión religiosa a la que pertenecían, sencillamente porque a los dirigentes religiosos no les convenía un movimiento político-social que pusiera en riesgo el estatus político y económico que poseían. Y en tiempos de Don Benito Juárez, esos mismos líderes religiosos hicieron hasta lo imposible para destruir el proyecto de nación que El Benemérito planteaba.

Pocos años después del triunfo de la Revolución mexicana, esa misma institución religiosa se reveló ante la Constitución de 1917, y haciendo uso de la gran influencia que poseía sobre la población creyente, protagonizó una guerra armada en contra del Gobierno constitucional con tal de defender sus privilegios.

Hoy, a casi 200 y 100 años respectivamente de la Independencia y la Revolución mexicanas, los líderes de las sectas religiosas enarbolando el principio de libertad de expresión, de manera pública y sin que nadie haga algo por sancionarlos, están interviniendo abiertamente en política oponiéndose a las leyes aprobadas legal y legítimamente por quienes deben hacerlo, y eso de verdad amables lectores, es muy grave. Ya lo he escrito otras veces y aquí lo reitero: si las autoridades legal y legítimamente constituidas para velar por el beneficio de la nación en virtud del respeto a las leyes, no hacen algo para llamar al orden a los líderes de las sectas religiosas, no vamos a tener tiempo para arrepentirnos. Pienso.

Comentarios: sergiocenteno05@live.com

noticias

TEMAS POLÍTICOS

POR MIGUEL CARBONELL

La Reforma que viene

Las cartas están sobre la mesa. Las tres principales fuerzas políticas coinciden en que el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión se dedicará a analizar, discutir y en su caso aprobar una reforma del Estado que le dé un rostro nuevo a la forma de hacer política en México.

Pero no debemos confundirnos: no se trata de un tema que interese solamente a los políticos profesionales. En realidad lo que se discute es algo que tiene que ver con el modelo de país que queremos. Lo que decida el Congreso nos interesa y nos afecta a todos.

Algunas de las claves para seguir el proceso de discusión son las siguientes:

a) ¿Qué se discute? El presidente Calderón hizo llegar su iniciativa el pasado 15 de diciembre. Tanto el PAN como el PRI están trabajando sus respectivas propuestas. Se trata de una batería de cambios a la Constitución federal.

b) ¿Dónde se discute? La iniciativa de Calderón fue remitida al Senado, que será el órgano legislativo en el que se concentrarán las discusiones iniciales. Sin embargo, lo que apruebe el Senado deberá ser luego aprobado también por la Cámara de Diputados y por la mayoría de los congresos locales. La ruta es larga y puede resultar azarosa, pero la definición primera -la más relevante- está en la cancha del Senado.

c) ¿Porqué es importante? El Estado mexicano sigue funcionando, en ciertos sectores, como hace medio siglo. No ha evolucionado; se ha quedado estático. ¿Se imaginan si lo mismo se aplicara a nuestra economía o a nuestra sociedad? ¿Sería eso deseable? Pues tampoco lo es respecto de la forma en que se gobierna. Debemos dotar de herramientas distintas, más modernas y eficaces, a nuestros poderes públicos. Debemos definir con precisión qué le toca hacer a cada uno de ellos y cuál es la ruta para que lleve a cabo sus tareas.

d) ¿Dónde está el núcleo duro de la discusión? La parte más importante de la iniciativa del presidente Calderón y, por lo que han declarado, de las que están preparando el PRI y el PRD, se refiere a la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo. Esa relación debe conducirse con una lógica distinta, con incentivos para la cooperación y no para el enfrentamiento, con ventanas que abran el diálogo y no que lo cierren.

e) ¿Dónde se podrá seguir el debate? La ventaja de las nuevas tecnologías y de la era de la transparencia es que podemos seguir las discusiones políticas desde muchos espacios. Uno de ellos será el Canal del Congreso. El periodo ordinario comienza el 1 de febrero próximo. Anticipo, sin embargo, que la discusión será muy robusta en los nuevos ámbitos de discusión ciudadana, como lo son los blogs políticos y redes sociales como Twitter. La sociedad tiene mucho que aportar.

f) ¿Cuánto tiempo tienen para aprobar las modificaciones? Aunque no hay un tiempo prefijado de antemano, se estima que deberá quedar resuelto antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril. Eso sería lo ideal para poder procesarlos antes de la avalancha de procesos electorales locales en las 12 entidades federativas que tendrán renovación de sus poderes durante este año.

g) ¿Qué no es la reforma del Estado? En las discusiones por venir no se van a incluir temas relativos a políticas públicas sustantivas. La reforma del Estado no tiene que ver, en principio, con política fiscal, con reforma laboral, con el tema de los monopolios, con la política de infraestructura, etcétera. Siendo temas vitales para el país, creo que se deberían discutir después, una vez que se resuelva el modelo de Estado democrático que deseamos.

La reforma del Estado es un tema demasiado importante como para dejarlo en manos solamente de los políticos. La sociedad civil, los medios de comunicación y los académicos tenemos también una responsabilidad. Se trata de definir la forma en que queremos que trabajen quienes nos gobiernan. El objetivo final es robustecer el proceso de asentamiento y maduración de una democracia como la mexicana que todavía es sumamente frágil. Hagamos de la reforma del Estado una oportunidad para sumar y no para dividir, un espacio de diálogo para la generosidad y la imaginación, no para la mezquindad y el cálculo cortoplacista. Depende de todos.

www.miguelcarbonell.com twitter: miguelcarbonell

15 DE ENERO DE 2010 | PÁGINA 4

a.m.

VISIÓN DE ESTADO

DANIEL GONZÁLEZ RIVAS

¿Capacidad de Gobierno?

El tema de la capacidad de Gobierno o gobernabilidad es políticamente trascendente, dado que la efectividad de los mandatos de Gobierno dependerá de la gobernabilidad con que la autoridad cuente.

La gobernabilidad es la obediencia ciudadana por convicción; la medida general de ésta se traduce en el índice del poder político. El nivel de gobernabilidad es directamente proporcional a la legitimidad del Gobierno en turno. Habrá tanta capacidad de ejercicio como reservas de legitimidad se tengan. Legitimidad en dos etapas o procesos: el de acceso al cargo y el de ejercicio del mismo.

La legitimidad en el acceso al cargo es el grado de aceptación ciudadana respecto del proceso electoral, y ocasionalmente judicial, que permite al funcionario el acceso a la investidura. La legitimidad en el ejercicio del cargo se refiere a la aprobación popular respecto de los logros del régimen respectivo, ya en el ejercicio del poder.

Así, podemos hablar de diversas etapas de acumulación de gobernabilidad. En la fase de acceso al poder, la electoral, se obtiene una legitimidad indispensable pero que se agota rápidamente sin la consecución de objetivos, (recuérdese el anterior Gobierno Federal). Los objetivos de Gobierno provienen de las demandas de todos los sectores sociales, organizados o no (las promesas de campaña casi se identifican con ellos).

La sociedad mexicana enfrenta problemas serios en materia de gobernabilidad. En materia de acceso al poder, el Estado mexicano (principalmente la clase política) no ha sido capaz de consolidar la 'institucionalización de la incertidumbre' electoral y mucho menos 'dar certidumbre a las instituciones' involucradas en dicho proceso. En materia de eficacia o consecución de objetivos, el déficit de legitimidad es gravísimo, por enunciar algunos fines no alcanzados tenemos: la inseguridad generada por la criminalidad rampante, la crisis económica, la ineficacia en la administración de justicia, la corrupción generalizada, la profunda crisis educacional, las violaciones a los derechos humanos por parte de instancias oficiales y la falta absoluta de su defensa. Todos éstos son problemas de gobernabilidad por ineficacia. En lo territorial, puede certeramente hablarse de que el Estado mexicano ha sido rebasado en amplias zonas del país, debido a la concentración de varios de estos problemas. Sí, es necesario comenzar a hablar en estos términos.

La situación descrita obedece a factores permanentes y circunstanciales. Entre los factores constantes tenemos: el abandono histórico de ciertos sectores sociales; la sobrecarga de demandas sociales provocadas por las múltiples carencias de un amplio sector de la ciudadanía, junto con una ideología política que multiplica indefinidamente el listado de las obligaciones del Estado; la sobrecarga burocrática y reglamentaria; nuestra ubicación geopolítica y la consecuente inmersión en la cultura de la incitación al consumo; en fin, nuestra historia. Entre los factores coyunturales podemos citar: la transformación profunda del sistema político vivida en los últimos años, del corporativismo hacia la competencia y la negociación entre todos los actores políticos; la grave crisis económica provocada por irresponsabilidad en elementos externos y una gran debilidad interna; el claro despertar social que permite observar la profunda pluralidad cultural mexicana; la reconfiguración reciente del Estado mexicano; la gran erosión cultural que vivimos, principalmente provocada por un sistema educativo paupérrimo y un libertinaje extremo por parte de los medios masivos de comunicación, especialmente los electrónicos.

Éste es el marco nacional en el que las relativamente nuevas autoridades en nuestro Estado deberán gobernar. Sin embargo, es necesario observar el ambiente de gobernabilidad a nivel local, en el que afortunadamente los signos son mucho mejores.

Procediendo cronológicamente, la legitimidad electoral es el primer aspecto a evaluar. Aquí encontramos que las elecciones que llevaron a los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo en el Estado, se desarrollaron en un clima de paz y civilidad, y los resultados fueron ya al día de hoy reconocidos por todas las autoridades, los contendientes y la sociedad en general; al grado de que hoy se encuentran claramente posicionados todos los ciudadanos que alcanzaron los cargos en disputa. Lo que significa que la legitimidad electoral a nivel local es óptima; esto debe agradecerse a todos los actores políticos que mostraron una gran civilidad antes y después del proceso electoral y a la sociedad en general. Para un Gobierno joven nada como comenzar la empresa en aguas calmas.

Refiriéndonos a la eficacia a nivel local tenemos que, en cuanto a los presupuestos para el ejercicio efectivo de Gobierno, la situación de las finanzas públicas se presenta como propicia para gobernar a nivel Estatal, aun cuando algunos Municipios tuvieron y tendrán que ser ayudados por los distintos ámbitos de Gobierno según la capacidad de gestión y las afinidades políticas de cada cual. En segunda instancia el cumplimiento de objetivos de Gobierno ha comenzado, la eliminación de Impuesto a la Tenencia Vehicular es una muestra evidente de ello.

Esto hace que hoy el grado de gobernabilidad en el Estado sea altísimo. La satisfacción expresada recientemente por el titular del Ejecutivo estatal tiene que ver con la situación local hasta aquí descrita. Sin embargo, no debe perderse de vista que el ejercicio del poder demanda de la legitimación constante a través de la eficacia y la aprobación ciudadana. No se puede ser ingenuo y pensar que la situación actual se mantendrá sin un esfuerzo continuado. La legitimidad electoral se agota rápidamente ante la falta de efectividad. Por eso, los primeros tres años de Gobierno suelen ser más gobernables, comparados con los tres años finales, cuando se piensa que se puede dormir en los laureles de la legitimidad electoral.

Para evitar la pérdida de gobernabilidad en las 'segundas partes' de todo Gobierno, la apertura de los canales de comunicación sociedad-Gobierno debe ser constante para no perder el pulso de la gobernabilidad democrática. Los lemas de cercanía con la gente deben ser una realidad constante. Una vez posicionado firmemente en el poder, un Gobierno debe preocuparse permanentemente por la efectividad, solo eso permite recorrer el largo camino sexenal con amplia capacidad de ejercicio y legitimidad. Y, desde luego, esto determina también la calificación en la historia y el capital político a administrar en el futuro político.

Comentarios y sugerencias visiondeestadoam@hotmail.com

a.m.

AHORA QUERÉTARO

ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

¿Y dónde está el proyecto de Gobierno?...

A poco más de 100 días de iniciado el Gobierno priista de José Calzada, y a un poco más de un mes del primer Informe de Gobierno, (conforme a la nueva Constitución) no se ve por ningún lado el Plan Integral de Desarrollo; por ninguna Secretaría se puede saber siquiera un bosquejo de este Plan de que por Ley es obligatorio, ¿dónde está el proyecto de vivienda?, ¿dónde está el proyecto de educación?, ¿dónde está el proyecto agropecuario? En suma, ¿dónde está lo que pretende hacer el Gobernador Calzada?

En esta semana que termina el Gobernador Calzada, ante los insistentes rumores de que habría cambios en su gabinete de primer y segundo nivel, él mismo se vio obligado a aclarar ante los medios de comunicación de que ¡no hay cambios! Que todos están quietos y seguros en sus respectivas responsabilidades, pero la pregunta obligada, ¿por qué o de dónde salieron esos rumores? Si apenas llevan tres meses gobernando, estos rumores no son de especuladores de café, de las mismas Secretarías han salido, y sencillamente es porque no están haciendo su trabajo, no hay directriz, no existe un proyecto en cada área, trabajan en reacción, no por acción, salvo algunas excepciones. ¡Es un caos!

Mire usted, no se tiene información sobre el quehacer del Plan Integral de Desarrollo, no se sabe para dónde se van a dirigir los apoyos en educación, en vivienda, en salud; no se sabe para dónde va el programa social anunciado por el mismo Gobernador Calzada. Es cierto que ha habido pinceladas en materia de salud (un nuevo Hospital General), de infraestructura (los distribuidores viales), de lo social (el programa soluciones), pero se siente una gran incertidumbre.

Y piénselo, para muestra un botón, con el inicio del año 2010 supuestamente también se iniciaron los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, y ¿el programa de festejos? Sencillamente no existe; habrá en este mes exhibiciones y muestras sobre el tema, y seguirán por todo el año en los museos de la ciudad; eso no es novedoso, no existe ningún proyecto para construir una plaza, escultura o algo similar que trascienda, y quede a la posteridad.

¿Pero qué, los queretanos y esta bella ciudad casi quintenaria y actora principal de los dos movimientos más importantes del México libre, no se merecen más?

A través de la historia se han levantado edificaciones, esculturas, etc., que hoy son símbolos de las ciudades que conmemoran un evento importante en su época, ahí tenemos la puerta de Brandenburgo en Berlín, S XVIII; la puerta de Alcalá en Madrid, S. XVIII; la Torre Eiffel en París, S. XIX, y existen muchas más. ¿Por qué el Gobierno no tiene un proyecto similar para construir una puerta, una fuente, una escultura y así, conmemorar debidamente este año? este año, sencillamente porque no tienen proyecto.

Por otro lado, también hay cosas buenas, en el ámbito político, se ve la mano del Secretario de Gobierno, no existen conflictos sociales ni políticos en el Estado, el que se empezaba a gestar en el desarrollo inmobiliario San Fandila, en Pedro Escobedo, en menos de 24 horas se desactivó, y los ejidatarios invasores salieron de lo predios en forma voluntaria y pacífica.

El Gobernador Calzada deberá enderezar la plana a sus colaboradores, apretarles y exigirles que cuando menos, para su primer Informe de Gobierno pueda anunciar lo que se va a hacer en los siguientes seis años, porque el primer Informe está a destiempo, un informe de sus actividades de cuatro meses y medio será raquítico principalmente por el corto tiempo; no será suficiente el programa de apoyo familiar 'el no cobro de la tenencia', ni tampoco es suficiente, informar que se echó a andar el programa 'Soluciones', con mil millones o que se inició la construcción del distribuidor Bicentenario. No es suficiente.

De este Gobierno Calzadista existen muchas expectativas, como la mejora de oportunidades de empleo, elevar el nivel de educación, mejorar la infraestructura de salud, programas de apoyo al campo, pero si no hay proyectos difícilmente el Gobernador Calzada cumplirá sus promesas de campaña, y en esto habrá varios responsables porque él solo no puede, por eso los rumores sí tienen fundamento. Por ahí dijeron que varios colaboradores del Gobernador Calzada no tienen la condición física y mental para seguirle el paso.

La aceptación de una crítica obedece a que el Gobierno de José Calzada es emanando al 100 por ciento de un proceso democrático, y sin crítica no hay democracia.

alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com

Diario de Querétaro

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

CAMBIOS. El gobernador **José Calzada Rovirosa** ha decidido nombrar a dos funcionarios en el sector educativo: al ex diputado y ex regidor **Jaime García Alcocer** como director de CONALEP y al contador **Víctor Manuel Meza Sepúlveda** en la dirección del Instituto de Capacitación para Trabajadores, ICATEQ. A su vez la presidenta del DIF, **Sandra Albarrán de Calzada**, ha invitado a **Maru Bueno de Torres Landa** como directora del DIF estatal en lugar de **Antonio Gil** que tendrá nueva responsabilidad.

INAH-UDITO. También se confirmó el relevo del delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto**, que tenía 15 años en esa responsabilidad y será reemplazado por un colaborador del director nacional **Alfonso de María y Campos**, llamado **Daniel Ernesto Sernas Zepeda**, que es licenciado en administración de empresas, con experiencia en el Grupo Salinas y en la Ford Motor Company. *¡Oh, Dios!*

LA DIFERENCIA. Muy provechosa resultó la visita del presidente **Felipe Calderón** a Querétaro este jueves. El gobernador **José Calzada Rovirosa** tuvo un diálogo en cortito con el mandatario sobre sus proyectos. Y es que fue muy distinto el trato que había recibido **Calderón** por la mañana en Morelia con carta reclamatoria del gobernador **Leonel Godoy** en su propia tierra, peor que el que le dieron aquí sus paisanos al **Payo.**

ARCHIVOS CLASIFICADOS

¿UNIDAD? Que sí, que avanza la posibilidad de un acuerdo entre los grupos de Acción Nacional para la elección de su próximo presidente y miembros del Comité Directivo Estatal el próximo 27 de febrero. ***Hasta no ver...***

Banqueta

PRECAUCIONES POLÍTICAS

El dos veces ex diputado local, Rafael Montoya Becerra, a quien le adjudican la inversión que dio origen a un negocio de prostitución en la cabecera municipal de Corregidora, lo hacen ahora dueño de una cocina económica que funciona precisamente donde antes los parroquianos disfrutaron el pecado. El otrora giro negro fue cerrado antes del reciente relevo municipal y el local fue pintado por supuesto con otros colores y retirado el escenario. Así que ahora, en lugar de gritar "¡Otra-otra!" la gente pide la cuenta de lo que come.

RENOVABLES NO RENOVADOS

El titular de la materia Tecnología Ambiental, de la UTEQ, José Miguel Padilla Siurob dice que las instituciones de investigación y educación superior tienen la obligación de fomentar el uso de energías renovables, como la solar, la eolítica y la biomasa, entre otras, para reducir los impactos del alza de precios de algunos combustibles en la economía familiar. No, don José Miguel, a quienes debemos renovar es a las autoridades encargadas de la materia y elegir a gente estudiosa, como usted y sus compañeros de banca, de modo que lo recomendado por la ciencia sea aplicado por los políticos que están en esos lugares precisamente por cuotas de poder, no porque conozcan del tema.

a.m.

ASTERISC*S

***MÁS CAMBIOS.-** Los cambios en las delegaciones federales, siguen a todo lo que da. Y ahora le tocó el turno de entregar la responsabilidad a un sucesor a Diego Prieto Hernández, responsable durante más de una década de la representación estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

***QUÉ TIEMPOS.-** Todavía son recordados aquellos enfrentamientos que tuviera con la administración municipal panista encabezada por Francisco Garrido Patrón, por el programa de reordenamiento del comercio en vía pública.

*** POR LA ALAMEDA.-** Es que durante la administración municipal 1997-2000, fue que se creó lo que ahora se conoce como 'el tianguis de la Alameda', pero que antes no era más que una serie de templetes, muy semejante a los mercados de 1900.

*** LA FORTALEZA.-** Ahí hizo su centro de operaciones, su fortaleza, pues, el perredista Pablo Héctor González Loyola Pérez y su organización 'Felipe Carrillo Puerto'. Él es quien controla a los comerciantes de esa zona.

*** EN ORDEN.-** El programa de reordenamiento del comercio en vía pública de Garrido Patrón, en la Alameda, impuso reglas como la colocación de los carritos uniformes y su 'encierro' en esa especie de plaza que colocaron entre la banqueta y la barda perimetral del lugar.

*** ENREDOS.-** El enfrentamiento entre Diego Prieto y la administración municipal garridista, fue porque el delegado del INAH consideraba que con el proyecto se estaba afectando el patrimonio histórico de la capital queretana.

*** PARA QUÉ PELEAR.-** Así que originalmente se opuso a que se llevara a cabo. Pero, como bien decía Jorge Luis Borges: 'un café y el encanto del poder' bastaron para hacerlo cambiar de opinión. Así que un día dio su aval para ese proyecto.

***¡Y LOS QUE FALTAN!.-** Y se vienen muchos más cambios. Porque hay muchos delegados federales que están vinculados directamente con Acción Nacional, y de lo que se trata ahora es que no haya partidismos.

*** PASAN LISTA.-** Anoche los panistas estuvieron de fiesta. Algunos de los prohombres del otrora partida oficial se dieron cita en la Galería Libertad para saludar al influyente Secretario de Formación del Comité Ejecutivo Nacional, Gerardo Aranda Orozco.

*** A CADA PASO.-** El sonorense vino a presentar su libro en el que recoge las enseñanzas y legado que dejó el ex Presidente de la Coparmex y ex Secretario de Gobernación, Carlos María Abascal Carranza.

*** DICEN PRESENTE.-** Ahí anduvieron el dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño; el dirigente municipal José Luis Báez Guerrero; los ex Diputados locales José Luis Sainz Guerrero y Ricardo Martínez Rojas Rustrián; el ex Procurador Julio Sentíes Laborde, entre muchos otros.

*** NO ES LO MISMO.-** Sin embargo, aunque el lugar estuvo lleno, fue un evento sumamente austero que reflejó la pérdida del poder panista, tanto de convocatoria como presupuestal. Porque en otros tiempos, eso hubiera estado abarrotado de albiazules y se hubiera tirado la casa por la ventana.